

Recibido de

[Handwritten signature]

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

AMD, 106, 1, 137



73053 VALIADOLID MADRIDTELEBEN 84494 15 2 1225

= NUESTRO CARINOSA ENHORABUENA UN ABRAZO CRISTINA Y RAMON PRADERA +



GENERAL MOZA
MADRID



PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

MIGUEL DELIBES PASEO

ZORRILLA NUEVE

